



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, julio dos de dos mil veintiuno

Radicado:	0500140030172021 00582 00
Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	SCOTIABANK COLPATRIA SA
Demandado:	CARLOS DAVID AVILES HERNANDEZ
Asunto:	Se ordena oficiar a Transunión

Previo a decretar la medida cautelar solicitada, se ordena oficiar a TRANSUNIÓN S.A. (antes CIFIN), para que informe las entidades financieras, los números y tipos de cuentas de los cuales es titular el demandado CARLOS DAVID AVILES HERNANDEZ CC. 98555907. Líbrese el oficio.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO

JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

Firmado Por:

MARIA INES CARDONA MAZO

JUEZ MUNICIPAL

**JUEZ MUNICIPAL - JUZGADO 17 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ed4a3d0a19893f8dfb0c96b30f546c8793663c14009bfc43fc2c371ea917cc7

Documento generado en 06/07/2021 05:04:23 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**